IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/ivan-duque-las-mujeres-le-mandan-saludos-que-las-quiera-mas/
FECHA ORIGINAL	17 de julio de 2018 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	Silvia Margarita Méndez
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**558372c6c9b59ab1** — huella del cuerpo archivado, calculada el 29 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Acuerdo de Paz · Cambio al Enfoque de Genero · Enfoque de Genero · Ivan Duque · Lgbti · Mujeres · Mujeres en el Congreso
ILUSTRACIÓN	4 figuras incrustadas

NOTA

Iván Duque: las mujeres le mandan saludos, que las quiera más

Por **Silvia Margarita Méndez** · Publicado originalmente el **17 de julio de 2018** en *¡PACIFISTA!*

#Divergentes | Hablamos con tres mujeres que ocupan destacados cargos en el panorama político de Colombia sobre los retos que se vienen con Iván Duque.

De Izq. a Der. Laura Fortich Sánchez, senadora electa por el Partido Liberal; Martha Ordóñez, consejera presidencial para la equidad de la mujer y Rocío Pineda García, integrante de la instancia especial para el seguimiento de enfoque de género en la implementación del acuerdo de paz. Foto: Javier David Pachon/ONU Mujeres Colombia

*Este artículo hace parte de **Divergentes**, un proyecto sobre movilización y organizaciones sociales. Para ver todos los contenidos haga clic acá.*

Faltan tres días para que se posesione el nuevo Congreso, pero la recta final de la actual legislatura dejó varias noticias importantes. Entre ellas la iniciativa del uribismo y del Partido Mira de cambiar el enfoque de género en la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), que no solo ratificó los miedos del movimiento femenino y LGBTI que venían creciendo desde de la reciente campaña presidencial, sino que para muchos no fue más que un abrebocas de los "cambios estructurales" al Acuerdo de Paz que se vienen con Iván Duque.

Los aliados políticos del presidente electo aprobaron las proposiciones de eliminar algunos artículos que tenían la palabra "género", la sigla LGBTI y parte de la definición del enfoque de género en la ley de procedimiento de dicho organismo especial. Así las cosas, llega un nuevo Congreso pero con él la incertidumbre de cómo se garantizarán los derechos de estas poblaciones en estos próximos cuatro años.

La definición de lo que realmente significa el enfoque de género sigue siendo tremendamente tergiversada, en mayor parte por sectores profundamente conservadores y religiosos, que siguen confundiéndola con la llamada 'ideología de género', resumida en la idea de que el sexo biológico no

define la identidad y que los roles sociales están dictados por construcciones culturales. Valga decir que nada de esto (ni explícita, ni implícitamente) aparece en el Acuerdo de Paz entre el gobierno y las Farc. En el documento tampoco se habla de la conformación de 'la familia', ni de la adopción de menores, ni de la interrupción voluntaria del embarazo.

No obstante, esta tergiversación y los cambios generados sí generan grandes dudas en las más de cuatro millones de víctimas mujeres que deja el conflicto –según el Registro Único de Víctimas (RUV) representan el 49.7 % de las 8.347.566 víctimas– y en las cerca de 3.000 lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales que vivieron la guerra desde su expresión más homofóbica.

El asunto no es menor cuando se tiene en cuenta que en nuestro país las mujeres sufrieron una guerra en la que sus cuerpos fueron los grandes campos de batalla. Entre los hechos victimizantes contra esta población están las víctimas de desplazamiento, en su mayoría madres cabeza de familia; feminicidios, amenazas, desaparición forzada, perdida de bienes muebles o inmuebles, actos terroristas, atentados, combates y hostigamientos; y 17.350 víctimas de violencia sexual. Por eso, el hecho de que el nuevo gobierno haya empezado a hacer cambios en el lenguaje incluyente y en el enfoque diferencial de la JEP podría ser interpretado como una medida regresiva.

A este panorama debemos sumarle que la participación de las mujeres para este nuevo periodo en el Congreso bajó. En el caso del Senado de la República, las congresistas representan un 23 % del total, es decir 23 de 79 hombres elegidos. Para la Cámara de Representantes los resultados tampoco consuelan mucho. Del total solo el 19 % son mujeres con 31 representantes femeninas en contraste de los 132 hombres favorecidos.

Por último, pese a que el recién electo presidente ha anunciado que nombrará el primer gobierno paritario de la historia, en su gabinete hasta el momento solo aparecen dos mujeres de los nueve titulares de ministerio que han sido anunciados. Ellas son María Victoria Angúlo en la cartera de Educación y Nancy Patricia Gutiérrez en Interior.

Debido a todas estas realidades, ***Divergentes*** consultó a tres mujeres destacadas en la escena política para hacer un diagnóstico de la situación actual y de los retos en materia de equidad de género que tendrá la administración Duque. Estos son sus testimonios:

Martha Ordóñez, consejera presidencial para la Equidad de la Mujer

“Estamos por entregarle al nuevo gobierno algo muy importante y es la evaluación de la política pública de equidad de género. La Consejería ha intentado fortalecer y garantizar el cumplimiento, por ejemplo, de la línea de orientación para mujeres dirigida por la Policía Nacional. También realizamos una guía para alcaldes y gobernadores para la transversalización del enfoque de género, que antes no existía y fue un avance importante.

En cuanto a la pregunta del millón sobre los cambios de enfoque de género que quiere hacer el nuevo gobierno en los acuerdos, nosotros nos limitaremos a cumplir con entregar no solo lo que hemos trabajado en el acuerdo final sino en todas partes. Ahora, no hay que asustarse cuando hablamos de enfoque de género porque eso no es más que luchar por los derechos humanos de las mujeres, pero sobre todo por la igualdad. Lo que se ha generado tal vez es una confusión a lo que representa ese mismo concepto. Yo creería que no hay vuelta de hoja. Hay que garantizar los derechos de toda la población de Colombia en su diversidad.

Espero que el próximo gobierno no cumpla con las intenciones que hasta ahora han mostrado. Ellos tendrán que aterrizar en la realidad, saben de derecho, conocen la Constitución. Ese tema se ha tocado mucho en el empalme, aunque por ahora solo hemos priorizado unos logros sin que percibamos ninguna reacción adversa que genere preocupación. Sin embargo, si la cosa llegara a pasar como se viene anunciando, las organizaciones de mujeres tendrán la responsabilidad de

sentarse con el nuevo gobierno a hablar y mostrarles la realidad del país”.

Rocío Pineda García, integrante de la Instancia especial para el seguimiento de Enfoque de Género en Acuerdo de Paz

“El acuerdo de paz, integró, transversalmente en los seis puntos, una serie de medidas llamadas de enfoque de género, es decir, que garantizaran igualdad de oportunidades para las mujeres, especialmente las rurales, indígenas, campesinas, afros y las mujeres que están prioritariamente en territorios. El instituto Kroc, que es el que hace el seguimiento comparativo al proceso de implementación, decía que, a enero de este año, había avanzado un 17 %.

Enfoque de género no es más que garantizar que en los territorios, por ejemplo, las mujeres participen real y efectivamente en la construcción y formulación de los planes de apoyo territorial, en procesos de reincorporación de las Farc, en el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos, en seguridad, etc.Estas medidas hacen parte de los atrasos que ha tenido la implementación del acuerdo de paz. Esto no es un juego y quienes desde el Congreso están hablando de que la JEP no debe aprovisionarse del enfoque de género, están negándole a las víctimas el derecho a la verdad, justicia, reparación integral y por supuesto a la no repetición. Si ese es el compromiso tan poco que tienen con nosotras vamos a ponerlo en evidencia porque a las víctimas mujeres el conflicto armado las impactó de manera diferente.

También quiero decir que lo que está haciendo el Centro Democrático es ignorancia política y académica. Es ideologización del enfoque de género. Es decir que tú, de acuerdo a tu creencia religiosa (nada científico ni una categoría elaborada conceptualmente) generas un oscurantismo en esta población. Entonces el reto no es tanto para el nuevo gobierno porque parece no entender, sino para la sociedad civil y la oposición política aprovechando la inauguración del nuevo estatuto de oposición. Es tarea también de los movimientos sociales, de los activistas, feministas y defensores en general, generar e impulsar debates, movilizaciones y la presión política que sea necesaria para garantizar que lo que se acordó se cumpla a cabalidad".

Laura Fortich Sánchez, senadora electa por el Partido Liberal

"La participación de mujeres desafortunadamente tanto en el Congreso como en corporaciones locales aún es muy baja. De todas maneras, en este nuevo periodo tenemos la confianza de que a pesar de estas cifras, vamos a fortalecernos. La igualdad de género es una tendencia no solo en Colombia sino en el mundo. Pienso que el nuevo gobierno en cabeza de Duque ha manifestado intención de que, por ejemplo, su equipo esté constituido 50/50, y en ese porcentaje que a las mujeres no les toquen los típicos ministerios sino que haya diversidad real en la repartición de responsabilidades de gabinete.

Adicionalmente, aunque seamos pocas, los hombres tienen el reto de ser más sensibles a estos temas. No podemos abanderarnos solas de la problemática. Han habido avances en cuanto a la

Comisión legal de Equidad de la Mujer, que hace poco se reunió para socializar esos proyectos que ya han sido aprobados, los que están en proceso, y los retos que tenemos ahora. Lo importante es que las mujeres que logramos llegar a este tipo de corporaciones tengamos la disposición y voluntad para mejorar las condiciones de las mujeres colombianas, que tienen menores ingresos y condiciones económicas más precarias que los hombres pero también mostrar, como mujeres, cómo podemos liderar procesos.

Necesitamos empoderar a la mujer económicamente para que juegue un mejor rol dentro de la sociedad. Hay una propuesta en específico, que es el Ministerio de la Mujer, que será interesante de ver si llega a ser verdad. La intención es apropiarnos pero con diversidad".

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

Méndez, S. M. (2018, 17 de julio). Iván Duque: las mujeres le mandan saludos, que las quiera más. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/ivan-duque-las-mujeres-le-mandan-saludos-que-las-quiera-mas/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

Méndez, Silvia Margarita. «Iván Duque: las mujeres le mandan saludos, que las quiera más». ¡PACIFISTA!, 17 de julio de 2018. https://pacifista.tv/notas/ivan-duque-las-mujeres-le-mandan-saludos-que-las-quiera-mas/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

Méndez, Silvia Margarita. "Iván Duque: las mujeres le mandan saludos, que las quiera más". ¡PACIFISTA!, 17 de julio de 2018, https://pacifista.tv/notas/ivan-duque-las-mujeres-le-mandan-saludos-que-las-quiera-mas/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.